



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Principios de Macroeconomía		Código	611G02005
Titulación	Grao en Administración e Dirección de Empresas			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Formación Básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Análise Económica e Administración de Empresas			
Coordinador/a	Pateiro Rodríguez, Carlos	Correo electrónico	carlos.pateiro@udc.es	
Profesorado	Bruna Quintas, Fernando	Correo electrónico	f.bruna@udc.es	
	Pateiro Rodríguez, Carlos		carlos.pateiro@udc.es	
	Veiga Fernández, Luís Angel		l.veiga@udc.es	
Web				
Descripción general	Se trata de tener una visión del funcionamiento de los mercados en el marco de la Teoría Económica. Asimismo, se explicará la metodología económica, básicamente macroeconómica. El análisis se desarrolla utilizando modelos matemáticos sencillos y con apoyo gráfico.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A4	CE4 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
A6	CE6 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A7	CE7 - Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A8	CE8 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10 - Leer o comunicarse en el ámbito profesional en un nivel básico en más de un idioma, en especial en inglés
A11	CE11 - Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A12	CE12 - Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B9	CG4 - Saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones en condiciones de incertidumbre, alcanzar los objetivos propuestos y evaluar resultados
B10	CG5 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	CT2 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.



C6	CT4 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe	Competencias del título		
Identificar as fontes de información económica relevante e o seu contido.	A4	B1	C5
Entender as institucións económicas como resultado e aplicación de representacións teóricas ou formais acerca de cómo funciona a economía	A6	B2	
	A7		
	A8		
Derivar dos datos información relevante imposible de recoñecer por non profesionais.			
Aplicar á análise dos problemas criterios profesionais baseados no manexo de instrumentos técnicos.	A10	B3	C7
Comunicarse con fluidez no seu contorno e traballar en equipo	A11	B4	
	A12		
Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.		B5	C1
Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse.		B9	C4
		B10	C6
			C8

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1. MACROMAGNITUDES EN LA CONTABILIDAD NACIONAL	TEMA 1. 1.1.- Macroeconomía y política macroeconómica 1.2.- Producto Nacional Bruto y Producto Nacional Neto 1.3.- Producto Interior Bruto 1.4.- Los problemas de medición de la producción nacional 1.5.- Producción nominal y producción real 1.6.- Los índices de precios 1.7.- Renta Nacional, Renta Personal, Renta disponible 1.8.- El Gasto. Los componentes de la demanda agregada 1.9. Identidades Macroeconómicas importantes
TEMA 2. LA RENTA DE EQUILIBRIO	TEMA 2. 2.1. La producción de equilibrio 2.2. La función de consumo 2.2.1. Factores de los que depende el consumo 2.3. Otras formulaciones da función de consumo 2.4. La función de ahorro 2.5. La demanda de inversión 2.6. La determinación de la renta de equilibrio en un modelo simple 2.7. La determinación de la renta de equilibrio en un modelo con sector público 2.8. La estabilidad de la renta de equilibrio



TEMA 3. EL ESTUDIO DEL MULTIPLICADOR	TEMA 3. 3.1. Efectos de un desplazamiento de la función de ahorro 3.1.1. Variación de la función de ahorro 3.1.2. Variación de la inversión 3.2. Introducción al estudio de los multiplicadores 3.2.1. El multiplicador dinámico 3.2.2. El multiplicador con impuestos fijos 3.3. El teorema del presupuesto equilibrado 3.4. Deducción de los multiplicadores considerando los impuestos en función de la renta 3.4.1. Impuestos crecientes con la renta 3.4.2. Multiplicador de una variación de la tasa impositiva 3.5. El multiplicador en una economía abierta.
TEMA 4. LA DEMANDA DE INVERSIÓN. LA CURVA IS	TEMA 4. 4.1. La introducción del tipo de interés 4.2. La decisión de invertir 4.3. La inversión como un proceso de ajuste de capital 4.4. Renta de equilibrio y tipo de interés. La curva IS 4.4.1. La pendiente de la curva IS 4.4.2. Los desplazamientos de la curva IS
TEMA 5. EL MERCADO DEL DINERO	TEMA 5. 5.1. La oferta de dinero 5.2. La demanda de dinero 5.3. El equilibrio en el mercado del dinero 5.4. El proceso de expansión del dinero bancario 5.5. Renta de equilibrio y tipo de interés en el mercado de activos. La curva LM 5.6. Los puntos a la izquierda y a la derecha de las curvas IS y LM 5.7. La base monetaria 5.7.1. Relación entre la base monetaria y oferta monetaria. El multiplicador monetario 5.8. La demanda de dinero transaccional 5.9. Velocidad de circulación del dinero y demanda de dinero 5.10. La política monetaria y la trampa de la liquidez 5.11. Los tipos de interés del Eurosistema
TEMA 6. LA CURVA DE DEMANDA AGREGADA	TEMA 6. 6.1. La curva de demanda agregada 6.1.1. La representación gráfica de la curva de demanda agregada 6.1.2. Los desplazamientos de la curva de demanda agregada 6.2. Explicación analítica de la curva de demanda agregada



TEMA 7. POLÍTICA FISCAL Y POLÍTICA MONETARIA	TEMA 7. 7.1. Introducción 7.2. La política fiscal 7.2.1. Un incremento del gasto público 7.2.2. El multiplicador del gasto público 7.2.3. Un cambio de la tasa impositiva 7.2.4. El multiplicador de un cambio de la tasa impositiva 7.2.5. El multiplicador del presupuesto equilibrado 7.2.6. La efectividad de la política fiscal 7.3. La política monetaria 7.3.1. Cambios en la oferta monetaria 7.3.2. El multiplicador de los cambios de la oferta monetaria 7.3.3. La efectividad de la política monetaria 7.4. La eficacia y la certidumbre de las políticas fiscal y monetaria 7.5. La interacción de la política monetaria y fiscal
TEMA 8. EL MERCADO DE TRABAJO Y LA OFERTA AGREGADA	TEMA 8. 8.1. Los supuestos fundamentales del modelo clásico 8.1. Las diferencias entre el modelo clásico y el modelo keynesiano 8.2. La función de producción. Productividad total, media y marginal. 8.3. La demanda de trabajo neoclásica. 8.4. La oferta de trabajo neoclásica 8.5. El modelo clásico completo 8.6. La oferta agregada en la economía clásica. La curva de oferta agregada (SA) 8.7. Resultados de la política fiscal en el modelo clásico 8.8. Resultados de la política monetaria en el modelo neoclásico 8.9. Política monetaria con efecto riqueza en el modelo clásico. 8.10. Las políticas de oferta en el modelo clásico
TEMA 9. EL MODELO CON ILUSIÓN MONETARIA	TEMA 9. 9.1. El modelo de determinación de la renta con ilusión monetaria. Introducción 9.2. La oferta de trabajo con ilusión monetaria 9.3. El equilibrio en el mercado de trabajo 9.4. La oferta de la economía en el modelo con ilusión monetaria 9.5. El modelo completo con ilusión monetaria 9.6. La política fiscal en este modelo 9.6.1. Un incremento del gasto público 9.6.2. Una reducción de los impuestos 9.7. La política monetaria en el modelo con ilusión monetaria 9.8. Una expresión de la pendiente de la curva de oferta agregada
TEMA 10. MODELO CON RIGIDEZ SALARIAL	TEMA 10. 10.1. Salario monetario rígido 10.2. El sector producción empleo con rigidez de salarios 10.3. El modelo completo con ilusión monetaria y rigidez de salarios. Efectos de un empeoramiento de las expectativas empresariales 10.4. Política monetaria y pleno empleo



TEMA 11. EL MODELO DE SÍNTESIS	TEMA 11. 11.1. Introducción al modelo de síntesis. El bloque de demanda y el bloque de oferta 11.1.1. Las ecuaciones del bloque de demanda 11.1.2. Las ecuaciones del bloque de oferta 11.2. La función de oferta agregada en el modelo de síntesis 11.3. El modelo de síntesis completo 11.4. El funcionamiento del modelo completo. Efectos sobre todos los mercados de una reducción de la inversión.
--------------------------------	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Solución de problemas	A4 A6 A7 B3 B4 B5 B6 B9 B10 C1 C3 C4	25	25	50
Sesión magistral	A8 A10 A11 A12 B1 B2 C5 C6 C7 C8	17	34	51
Prueba objetiva	A7 A8 A10 A11	5	29	34
Atención personalizada		15	0	15
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Solución de problemas	En el aula se proponen problemas que los alumnos deberán resolver. Los alumnos expondrán su respuesta en el aula una vez comprobada la correcta resolución de los casos. Los problemas o casos tendrán estrecha relación con cada uno de los temas que se han explicado en las sesiones magistrales. A medida que se van explicando los temas, se podrán proponer evaluaciones de los contenidos en forma de test. Estas evaluaciones no tendrán carácter liberatorio de los contenidos en ningún caso. Las puntuaciones obtenidas en estas evaluaciones formarán parte del 30% asignado a los apartados de solución de problemas y actividades de clase.
Sesión magistral	Las actividades docentes del curso abarcarán clases magistrales, además de clases prácticas. Se utilizará el lenguaje oral, el lenguaje matemático y el lenguaje gráfico para la explicación de los diferentes temas del programa docente. La asistencia, de acuerdo con la guía de la titulación, se considera obligatoria y de fundamental importancia para el correcto seguimiento del curso y de las actividades propuestas por el profesor. La puntuación máxima por la solución de problemas, más las puntuaciones obtenidas por las evaluaciones no liberatorias indicadas en el apartado de Solución de problemas, más las actividades en este apartado de sesión magistral será de 3 puntos. Las puntuaciones alcanzadas en este apartado no tendrán carácter liberatorio de contenidos. Todos los contenidos se someterán a las pruebas objetivas en las fechas establecidas por la Facultad, tanto en la primera, como en la segunda oportunidad, como en la oportunidad adelantada.
Prueba objetiva	Los exámenes de la asignatura se realizarán en las convocatorias oficiales, en las fechas establecidas por la Facultad, tanto en la primera, como en la segunda oportunidad, como en la oportunidad adelantada. Esta prueba se puntuará entre 0 y 7 puntos, debiendo el alumno obtener al menos 3,5 puntos para superar dicha prueba. Esta prueba podrá consistir en una batería de test con respuesta múltiple, siendo correcta solamente una. Los fallos restarán puntuación. Algunos de los test podrán consistir en la obtención de resultados de problemas, siendo el sistema de evaluación de estos test el mismo que el de los restantes test. El examen también podrá contener temas de desarrollo del programa y/o la propuesta de problemas, pues consideramos que el desarrollo de contenidos con lenguaje literario, gráfico y matemático es adecuado en el estudio de la Macroeconomía.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Prueba objetiva Solución de problemas Sesión magistral	La atención personalizada al alumno se llevará a cabo en el despacho de la tutoría y en las propias aulas. Si bien el tiempo programado es de 15 horas, el profesor dispondrá de un mayor número de horas para esta labor. Por lo tanto, la atención personalizada se debe entender como una labor continua. También podrá informarse sobre búsqueda de fuentes de datos económicos. En esta actividad de atención personalizada al alumno se incluye la acción de tutoría en grupos reducidos, a razón de 4 horas por cada grupo de 15 alumnos. Esta actividad está incluida en las 15 horas de atención personalizada al alumno que se recoge en el apartado 4: Planificación.
---	--

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A7 A8 A10 A11	Esta prueba se celebrará en las fechas establecidas por la Junta de Facultad, correspondientes a los exámenes finales, tanto en la primera oportunidad como en la segunda, como en la oportunidad adelantada de diciembre. La nota máxima de esta prueba será de 7 puntos. Para superar la prueba objetiva el alumno debe obtener como mínimo 3,5 puntos en el examen. El alumno se considerará aprobado en la asignatura siempre que su nota total, suma de la prueba objetiva (siempre que en ella se hayan obtenido al menos 3,5 puntos) y los problemas o actividades de clase propuestas, sea de 5 o más puntos. Esta prueba podrá consistir en una batería de test con respuestas múltiples, siendo correcta una de ellas. Algunos de los test podrán consistir en la obtención de resultados de problemas. Los fallos restarán puntuación. El lenguaje literario, gráfico y matemático resulta útil para valorar de manera adecuada los conocimientos adquiridos. Por esta razón, también podrá consistir la prueba en preguntas de desarrollo del programa y/o la realización de problemas. En este caso, la calificación será también de un máximo de 7 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 3,5 puntos para poder sumarse a la puntuación obtenida en el apartado de actividades. Si en cualquiera de las oportunidades, la suma de la puntuación de la prueba objetiva (en las condiciones indicadas) más la puntuación del trabajo de clase no alcanza un mínimo de 5 puntos, la asignatura no se considerará superada.	70
Solución de problemas	A4 A6 A7 B3 B4 B5 B6 B9 B10 C1 C3 C4	El profesor propondrá a los alumnos actividades que se deben desarrollar a lo largo del curso. El profesor utilizará aquellas actividades, como solución de problemas y exposición de resultados, realización de ejercicios sobre los contenidos, que estime más adecuada para el seguimiento del curso. Se valorará la resolución y exposición de los problemas en clase, de forma individual o en conjunto y las soluciones dadas a los ejercicios propuestos. Estas actividades se podrán evaluar también a través de cuestionarios que se presentarán periódicamente a los alumnos. Para los alumnos que tengan dispensa académica de exención de asistencia a las clases estos cuestionarios se podrán realizar en fechas y horarios diferentes de los establecidos para el resto de los alumnos. La calificación máxima de estas actividades, incluidos los cuestionarios, es de 3 puntos. Las puntuaciones que se hayan alcanzado (máximo 3 puntos) no tendrán en ningún caso carácter liberatorio de contenidos del programa.	30

Observaciones evaluación



2.- Sobre mínimos de las partes de la materia:

Como se indicó, el trabajo de clase puntúa hasta un máximo de 3 puntos (30%)

La prueba objetiva puntúa hasta un máximo de 7 puntos (70%)

En el 30% que supone el denominado trabajo de clase no se exige mínimo de puntuación.

En el 70% que supone la prueba objetiva en las fechas establecidas por la Junta de Centro, tanto en la primera, como en la segunda oportunidad, la calificación mínima es de 3,5 puntos;

En el conjunto de las dos partes (30% y 70%), el alumno deberá obtener una puntuación mínima de 5 puntos, pero siempre que en la prueba objetiva obtenga un mínimo de 3,5 puntos;

3.- Sobre las condiciones de realización de evaluación final;

Está prohibido acceder al aula de examen con cualquiera dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o el almacenamiento de información.

4.- Sobre la Evaluación de la oportunidad segunda o de julio y de la oportunidad adelantada

Na oportunidade segunda deberá realizarse con los mismos criterios que los utilizados en la evaluación del primero o del segundo cuatrimestre (primera oportunidad). La oportunidad adelantada se llevará a cabo con los criterios de la segunda oportunidad..



En la segunda oportunidad se conservarán por el alumno las calificaciones obtenidas en el trabajo de clase, pero no la obtenida en la prueba objetiva.



Fuentes de información

Básica	- PATEIRO RODRÍGUEZ, C., J.L. VEIGA, L. VARELA, F. BRUNA (2014). PRINCIPIOS DE MACROECONOMÍA. REPROGRAFÍA NOROESTE, S.L. - PATEIRO RODRÍGUEZ, C, M.J. FREIRE, J.L. VEIGA, L. VARELA, F. BRUNA, M. BARREIRO (2015). PRINCIPIOS DE MACROECONOMÍA. LIBRO DE PROBLEMAS, TEST Y EXÁMENES RESUELTOS. REPROGRAFÍA NOROESTE, S.L. - MOCHÓN MORCILLO, F. (2009). INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA. MADRID MCGRAW-HILL - MOCHÓN MORCILLO, F. , DE JUAN, (2008). INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA EJERCICIOS 3ª EDIC.. MADRID. EDESA - PATEIRO RODRÍGUEZ, C. (1994). CONTESTACIÓN AL PROGRAMA DE MACROECONOMÍA. EDC. TÓRCULO - DORNBUSCH, R. Y S. FISCHER (VARIAS EDICIONES). MACROECONOMÍA. MCGRAW-HILL - ESCRIBÁ, F.J. Y OTROS (1995). INTRODUCCIÓN PRÁCTICA A LA ECONOMÍA. MCGRAW HILL - RODRÍGUEZ, J., F. MOCHÓN, Y OTROS (1993). ELEMENTOS Y CUESTIONES DE T. ECONÓMICA. UNED - BELZUNEGUI, B, J. CABRERIZO y R. PADILLA (1992). MC-GRAW HILL (SIRVEN OTRAS EDICIONES). MADRID - MOCHÓN, F. Y VICTOR ALBERTO BEKER (2008). ECONOMÍA, PRINCIPIOS Y APLICACIONES. MC GRAW HILL - MOCHÓN, F. Y J. DÍAZ DE, REBECA (2010). INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA. EJERCICIOS. 4ª EDIC.. EDICIONES ACADÉMICAS - BLANCHARD, O. (2000). MACROECONOMÍA. 2ª EDIC.. PRENTICE HALL - KRUGMAN, P. WELLS, R. y K. GRADY (2015). FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA. REVERTE
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Se recomienda al alumno un seguimiento continuo de la asignatura. Se aconseja la asistencia a las sesiones magistrales y a las actividades de solución de problemas. Se aconseja al alumno resuelva cuantas dudas se le planteen, bien sea en el aula o bien en la tutoría.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías